



HERMANAS BETHLEMITAS  
PROVINCIA DEL SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS  
Medellín

Medellín, 8 de mayo de 2024

## COMUNICADO Nro. 15

**Asunto:** Aspectos importantes para tener en cuenta sobre el cuidado y protección de los estudiantes

Estimada Familia Bethlemita, reciban un fraternal saludo:

Que Dios desde su infinito amor derrame gracias abundantes sobre ustedes y sus familiares.

A continuación, les informo de algunos aspectos que se deben tener en cuenta para salvaguardar la salud y el bienestar de nuestros estudiantes.

### 1. CUIDADO DE LA VIDA Y BIENESTAR DE NUESTROS ESTUDIANTES

#### Alerta por Dengue y por Hepatitis A

La Secretaría Distrital de Salud de Medellín, emitió en abril de 2024, un Boletín de Prensa, "Por el incremento inusual de hepatitis A, en Medellín se emite alerta epidemiológica", por lo tanto, nos hacen las siguientes recomendaciones:

- Los niños menores de 12 años, deben estar vacunados.
- Lavarse las manos rigurosamente con agua y jabón antes de comer y después de entrar al baño.
- Si van a comer por fuera de sus casas, deben elegir un sitio que tenga buenas condiciones higiénico-sanitarias.

Además, la Secretaría de Salud también nos informa sobre el riesgo que se tiene de epidemia por Dengue, por consiguiente, debemos reforzar las medidas de prevención en los hogares y en el colegio, especialmente en este momento que inicia la transición del fenómeno de lluvias. Las recomendaciones que nos hacen, son las siguientes:

- No tener aguas estancadas, para evitar la propagación de mosquitos.
- Eliminar las basuras acumuladas en patios y lugares al aire libre.
- Usar repelente en lugares donde haya propagación de mosquitos.

#### Programa "Medellín te Quiere Saludable"

La Secretaría Distrital de Salud de Medellín, lanza la estrategia "*Medellín te Quiere Saludable*", que busca brindar atención integral en salud a las personas, familias y comunidades, desde el entorno familiar, comunitario, educativo y laboral en las diferentes instituciones educativas oficiales y privadas; para desarrollar esta estrategia, asignó a nuestro colegio una profesional en psicología, quien conjuntamente con las directivas de la institución desarrollarán actividades enfocadas en las siguientes dimensiones:

- Dimensión de Salud Mental.
- Dimensión de Seguridad Alimentaria.
- Dimensión de Salud Ambiental.
- Dimensión de Vida Saludable.
- Dimensión de Sexualidad, Derechos Sexuales y Reproductivos y Vida Saludable.

## 2. MI COLEGIO UN ESPACIO SEGURO

El programa Entorno Escolar Protector fue adoptado e institucionalizado como parte de la Secretaría de Educación de Medellín mediante el Acuerdo 146 de 2019 del Concejo Municipal, donde uno de sus principales objetivos es el cuidado de nuestros niños, niñas, adolescentes y jóvenes.

Por lo anterior, es nuestro deber como institución brindar a nuestros estudiantes espacios seguros y entornos protectores mientras se encuentren en actividades académicas, culturales, deportivas y extracurriculares, por lo tanto, a partir de la fecha les pedimos tener en cuenta lo siguiente:

- Los padres de familia que requieran ingresar a la institución, podrán hacerlo siempre y cuando estén citados desde rectoría, coordinaciones, docentes o psicología, previa verificación desde recepción.
- Quienes deban realizar consultas en las diferentes dependencias como, Secretaría, Tesorería, Cafetería, Enfermería y Biblioteca, serán anunciados desde la recepción.
- Los padres de familia de los estudiantes que participan de las ATL'S (Extracurriculares), deberán esperarlos en la recepción y recogerlos a las 4:30 pm. (Agradecemos su puntualidad)
- Les recordamos que la institución no cuenta con servicio de coworking.

## 3. CUIDADO EN LA PRESENTACIÓN PERSONAL

### Uniforme

El uniforme de nuestro colegio forma parte de la Identidad del estudiante Bethlemita, por tanto, el estudiante debe portarlo completo y de acuerdo a los horarios establecidos, atendiendo a la ocasión o evento para el cual es requerido, mostrando sentido de pertenencia y respeto.

Todos los estudiantes deben ingresar al colegio con el uniforme de educación física, diario o gala, según corresponda al horario, manteniendo el orden, el aseo y la limpieza apropiados, recuerden que los tenis deben ser blancos para el uniforme de ed. física, y para el uniforme de diario o gala, los zapatos deben ser de color azul oscuro o negro.

La chaqueta institucional debe portarse de forma correcta, no está permitido el uso de otros busos que no correspondan al uniforme, de ser así, estos serán decomisados desde coordinación de convivencia.

**Mujeres:** Las niñas y jóvenes deben mantener su cabello limpio y bien peinado; mantener las uñas cortas y limpias sin esmaltes de colores muy llamativos; para las estudiantes de bachillerato, que utilizan maquillaje les recomendamos que éste sea muy sutil.

**Hombres:** Los niños deben mantener su cabello limpio y bien peinado, portando su uniforme de manera adecuada.

Teniendo en cuenta que nuestro Colegio implementó los días viernes la participación en diferentes actividades recreativas, se privilegiará el uso del uniforme de educación física para toda la población durante la franja Bethlemita (todos los viernes).

Para quienes requieran los uniformes los pueden adquirir en:

- Almacén Rojo tradición: Uniforme de educación física, chaqueta y uniforme completo para niños. Teléfono 529 85 92 Celular 320 535 08 81. (Les recordamos que los últimos viernes de cada mes, la empresa viene a vender los uniformes en el colegio, en el horario de 10:00 a 2:00 pm.).
- Almacén Sacos y Uniformes: Uniforme de diario y de gala para las niñas. Celular 316 285 57 57.

Agradezco a todos por su comprensión y apoyo.

Fraternalmente,

Linda Catalina del Pilar Triana Torres  
HNA. LINDA CATALINA DEL PILAR TRIANA TORRES  
Rectora

